

## ACTA FUNDACIONAL



Reunidos en Oviedo, el día 21 de Marzo de 2025, a las 9:00 horas, las personas que a continuación se detallan:

1- Denominación AVS MILLENIUM SALUD S.L, Nacionalidad ESPAÑA, N.I.F B01822451, con domicilio en Código Postal 33192, Municipio/Localidad Llanera-Pruvia de Arriba, Provincia ASTURIAS, c/ Carretera Oviedo Gijon Km 12, representada por: Nombre LEONARDO, Apellidos DIAZ GARCIA, Nacionalidad ESPAÑA, N.I.F 53515880D, con domicilio en Código Postal 33001, Municipio/Localidad OVIEDO, Provincia ASTURIAS c/ GASCONA , nº4-6ºB,

2- Denominación Denominación SERENOS GIJÓN, S.L.L.E.I., Nacionalidad ESPAÑA, N.I.F B33918186, con domicilio en Código Postal 33207, Municipio/Localidad GIJÓN, Provincia ASTURIAS, c/ CANGAS DE ONIS número 13. representada por: Nombre MIGUEL, Apellidos GONZALEZ LASTRA, Nacionalidad ESPAÑA, N.I.F 52612986A, con domicilio en Código Postal 33009, Municipio/Localidad OVIEDO, Provincia ASTURIAS, c/ JOSE LOPEZ MUÑIZ ,nº 6.

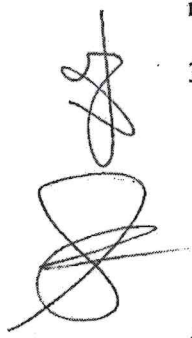
3- Denominación IREOMI SLU, Nacionalidad ESPAÑA, N.I.F B74286667, con domicilio en Código Postal 33820, Municipio/Localidad GRADO, Provincia ASTURIAS, c/PICAROSO S/N. representada por: Nombre LETICIA, Apellidos LOPEZ JARAMILLO, Nacionalidad ESPAÑA, N.I.F 09393215S, con domicilio en Código Postal 33011, Municipio/Localidad OVIEDO, Provincia ASTURIAS, c/ FERNANDO VILLAMIL, numero 2- 6ºA.



### Acuerdan:

1º Constituir una asociación al amparo de la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación que se denominará: *Clúster de los Cuidados de Larga Duración del Principado de Asturias*

2º Aprobar los Estatutos que se incorporan a este Acta Fundacional como anexo, por los que se va a regir la entidad, que fueron leídos en este mismo acto y aprobados por unanimidad de los reunidos.



3º Designar a la Junta Directiva de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:

- **Presidente/a:**

Denominación AVS MILLENIUM SALUD S.L  
Representada por: LEONARDO DIAZ GARCIA,

- **Secretario/a:**

Denominación: SERENOS GIJÓN SLL  
Representada por: MIGUEL GONZALEZ LASTRA

4º Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril) (

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 10:30h horas del día de la fecha.



1.- D. LEONARDO DIAZ GARCIA

N.I.F. 53515880D

FDO. :

2.- D. MIGUEL GONZALEZ LASTRA

N.I.F. 52612986A

FDO. :

3.- Dña LETICIA LOPEZ JARAMILLO

N.I.F. 09393215S

FDO. :